

05.2015

Requisitos técnicos para la conexión a la red SWIFT para intercambiar operaciones con el Banco de España usando directamente sus propias aplicaciones, y el software de intercambio de mensajes InterAct Store&Forward.

I.E.2015.14

Departamento de Sistemas de Información

Hoja de Control

Título	Requisitos técnicos para la conexión a la red SWIFT para intercambiar operaciones con el Banco de España usando directamente sus propias aplicaciones, y el software de intercambio de mensajes InterAct Store&Forward.
Autor	Departamento de Sistemas de Información
Versión	01
Fecha	05.2015

Registro de Cambios

Versión	Fecha	Motivo del cambio

ÍNDICE

1	Conexión mediante la red SWIFTNet	1
1.1	Adhesión a los grupos del Banco de España	1
1.2	Especificaciones técnicas para el uso de InterAct	1
1.2.1	Parametrización para envío a Banco de España	1
1.2.2	Parametrización recepción desde Banco de España	2
1.2.3	Estructura del Payload	2
2	Equipamiento	3
3	Certificados digitales autorizados	3
4	Pruebas de homologación y verificación	3
4.1	De homologación técnica:	3
4.2	De verificación funcional:	4

1 Conexión mediante la red SWIFTNet

Si no se tiene acceso a la red SWIFTNet, la entidad tendrá que contactar directamente con SWIFT para realizar los trámites necesarios.

1.1 Adhesión a los grupos del Banco de España

Una vez que se tenga conexión, la entidad deberá adherirse a los siguientes grupos cerrados de usuarios (CUGs) del Banco de España por el procedimiento de suscripción al servicio (e-ordering) establecido en la página www.swift.com.

NOMBRES DE SERVICIO INTERACT SEGÚN ENTORNOS DEL BANCO DE ESPAÑA

Entorno	Nombre del servicio (<i>Service Name</i>)
Preproducción	bde.eca.sf!p
Producción	bde.eca.sf

En la inscripción deberá seguir las siguientes especificaciones para realizar el e-ordering:

- SWIFTNet Closed User Group Information
 - o *CUG category: member1*
- Traffic Routing for Store and Forward Service
 - o *Es necesario añadir una regla con el Responder DN = “*,o=bic8,o=swift”*

Todos los costes inherentes al intercambio de operaciones, incluido el tráfico, serán por cuenta de la entidad.

1.2 Especificaciones técnicas para el uso de InterAct

1.2.1 Parametrización para envío a Banco de España

Parámetro	Contenido	Observaciones
<i>Requestor DN</i>	Deberá ser el DN definido en los datos a adjuntar en el alta del proceso: Ej.: cn=eca,o=yourbic8,o=swift.	Donde “ <i>yourbic8</i> ” será el BIC de la entidad que envía las operaciones.
<i>Responder DN</i>	Deberá ser obligatoriamente: cn=eca,o=espbesmm,o=swift	
<i>Service Name</i>	bde.eca.sf!p o bde.eca.sf	En función del entorno al que se acceda.
<i>Request Type</i>	reda.xxx.eca	Literalmente

Nota: es obligatorio el envío con la opción “*No repudio*” para el intercambio de operaciones.

1.2.2 Parametrización recepción desde Banco de España

Parámetro	Contenido	Observaciones
<i>Requestor DN</i>	cn=eca,o=espbesmm,o=swift	
<i>Responder DN</i>	Deberá ser la definida en los datos a adjuntar en el alta del proceso: Ej.: cn=eca,o=yourbic8,o=swift.	Donde “yourbic8” es el BIC de la entidad receptora de las respuestas.
<i>Service Name</i>	bde.eca.sflp o bde.eca.sf	En función del entorno al que se acceda.
<i>Request Type</i>	reda.xxx.eca	Literalmente

1.2.3 Estructura del Payload

La información específica de la operación se incluye dentro del Payload del InterAct. El Payload está compuesto de dos partes: *Application Header* y *Document*.

En la parte de “*Aplicación Header*” se especifican metadatos sobre las operaciones intercambiadas con el siguiente esquema:

```
<AppHdr>
  <From>aaaaaa </From>
  <To>bbbbbb</To>
  <SvcName>ccccccc</SvcName>
  <MsgRef>ECM1234567890123456789</MsgRef>
</AppHdr>
```

Donde:

- FROM: Es el código de la entidad remitente del InterAct según la codificación establecida por el Banco de España (A6)
- TO: Es el código de la entidad destinataria del InterAct según la codificación establecida por el Banco de España (A6)
- SvcName: Es el nombre del proceso según se especifica en el Manual de uso correspondiente.(A8)
- MsgREF: Es la referencia del remitente para ese mensaje (A24). Debe ser única para cada entidad/proceso

En el caso de envío al Banco de España en el campo TO se especificará “009000”, en recepción desde el Banco de España figurará en el campo FROM igualmente el código “009000”.

En la parte de “*Document*” se incluirán los datos sobre las operaciones intercambiadas en el formato fijado por el proceso específico en su Manual de Uso.

Es un servicio de almacenamiento y reenvío que permite a la entidad enviar/recibir operaciones siempre que el servicio InterAct de SWIFTNet esté disponible.

2 Equipamiento

El requerido por SWIFT para el intercambio de mensajes InterAct Store&Forward. Puede obtener más información en www.swift.com.

3 Certificados digitales autorizados

El acceso a la red SWIFTNet requiere disponer de un certificado SWIFT que deberá ser gestionado con el administrador de SWIFT de la entidad. Este certificado será el que use para su conexión al Banco de España.

La manera de identificar el certificado es mediante su DN que es el acrónimo o las siglas de Distinguished Name. Es el campo que contiene los datos que identifican al sujeto titular. En el caso de un certificado SWIFT la estructura es similar a la siguiente:

Ej.: CN=..., O=bic8, O=SWIFT,...

4 Pruebas de homologación y verificación

4.1 De homologación técnica:

Finalizadas las tareas de conexión a la red SWIFT, e instalado el certificado, se requiere realizar una prueba de homologación, para garantizar la configuración adecuada en los entornos Pilot y Live y, por lo tanto, que la entidad puede iniciar el intercambio de información con el Banco de España.

Los pasos serán los siguientes:

- Recepción en la entidad de un mensaje desde el Banco de España con el proceso ITPCHK.
- Envío desde la entidad al Banco de España de un mensaje de contestación al anterior para el proceso ITPCHK manteniendo la misma referencia del original.

Para llevar a cabo esta prueba, tiene que tener en cuenta las especificaciones técnicas contempladas en el apartado 1.2.

Ejemplo:

- Recepción en la entidad de un mensaje desde el Banco de España con el proceso ITPCHK.

```
<AppHdr>  
  <From>009000</From>  
  <To>0012345</To>  
  <SvcName>ITPCHK</SvcName>  
  <MsgRef>ECM1234567890123456789</MsgRef>  
</AppHdr>  
<Document> Test message </Document>
```

- Envío desde la entidad al Banco de España de un mensaje de contestación al anterior para el proceso ITPCHK manteniendo la misma referencia del original. Ejemplo:

```
<AppHdr>  
  <From>001234</From>  
  <To>009000</To>  
  <SvcName>ITPCHK</SvcName>  
  <MsgRef>ECM1234567890123456789</MsgRef>  
</AppHdr>  
<Document> Test message </Document>
```

4.2 De verificación funcional:

Es posible que se le requiera también para hacer una prueba de verificación con el fin de verificar el correcto acceso al servicio solicitado. En este caso los pasos a seguir estarán detallados en el “Norma de Adhesión” de dicho servicio.